

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 1902** *Resolución de 31 de enero de 2019, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 8 de enero de 2019, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en el texto remitido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 24, de fecha 28 de enero de 2019, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 7609, donde dice:

«D.^a Matilde Santos Peña, Catedrática de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).»

Debe decir:

«D.^a Matilde Santos Peñas, Catedrática de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).»

Madrid, 31 de enero de 2019.—El Rector, Ricardo Mairal Usón.